

Al contestar cite este número



Radicado No:

202643002000054421

Ciudad, 25 de junio de 2026

Sr. Peticionario Anónimo
Municipio de Ciénaga de Oro
CL 1 No. 1 - 2
CORDOBA - CIENAGA DE ORO

[ASUNTO: Respuesta a la petición - Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SRD) No 1765137090.

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta la situación de los menores de 2 años y de 15 años de edad, quienes ingresaron por el motivo de violencia física, psicológica y/o negligencia, fue ingresada en nuestro Sistema información misional (SIM) como Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SDR) 1765137090 y se direccionó a la Comisaria de Familia del Municipio de Ciénaga de Oro, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente.

La

Comisaria es la Dra. Adriana Martínez Soto, su correo es:

comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co se encuentra ubicada en Carrera 18 # 05 - 16 Centro de Convivencia Ciudadana y su número celular es: 3205740517.

Atentamente,



SANDRA MARCELA VILLADIEGO PINEDO

Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Sandra Marcela Villadiego Pinedo - Coordinadora CZ Cereté

Revisó: Sandra Marcela Villadiego Pinedo - Coordinadora CZ Cereté

Proyectó: Gloria Maria Aleman Muñoz -Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté